



1. DESCRIPCIÓN

El concurso tiene como premio un (1) viaje desde Lima, Perú a Ciudad de México, México (ida y vuelta) para asistir a los Premios MIAW 2018, Ciudad de México del 31 de Mayo al 03 de Junio del 2018, donde también asistirán clientes de Claro de otros países.

- **Viaje:**

- Transportación aérea Lima – Ciudad de México - Lima en clase turista para el Ganador del Concurso y 1 (un) acompañante (mayor de edad).
- 2 (dos) tickets de ingreso al Evento.
- Tour por la ciudad de México.
- 3 (tres) noches y 4 (cuatro) días de alojamiento para el Ganador y su Acompañante en hotel a determinar por MTVNLA, en habitación doble.
- Traslados:
 - Aeropuerto Ciudad de México – Hotel – Aeropuerto Ciudad de México
 - Hotel – Evento– Hotel
 - Hotel – Tour – Hotel
- Un total de USD \$250 para viáticos para el Ganador y su Acompañante.
- La aerolínea será escogida por MTVLA.

Período del concurso: Desde las 00:00 del 18 de abril hasta las 23:59 hrs del 11 de mayo del 2018

Cantidad de ganadores: 1 persona con un acompañante (mayor de edad).

Premio: 1

Elección del ganador: 13 de mayo del 2018 a las 15:00 hrs en las oficinas de Claro Perú.

Publicación del nombre del ganador(a): 15 de Mayo del 2018 a través de la cuenta oficial de Claro Perú en la red social Facebook.

Entrega del premio: A partir del 21 al 25 de mayo dentro de los horarios de 10:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs en las instalaciones de CLARO en Av. Nicolás Arriola 480, La Victoria.



2. RAZÓN SOCIAL DEL ORGANIZADOR

Razón Social: América Móvil Perú S.A.C.

RUC: 20467534026

Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480 – La Victoria, Lima.

AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. (en adelante, CLARO) promueve el concurso denominada “MTV y Claro HDTV te llevan a los Premios MIAW 2018” que tendrá una vigencia en el territorio de Lima desde el 18 de abril al 11 de Mayo, sujeta al cumplimiento de las presentes Bases.

3. ALCANCE

Podrán participar del concurso “MTV Y Claro HDTV te llevan a los Premios MIAW 2018” todas las personas que sean titulares del servicio Claro HDTV con planes Claro HDTV Analógico, Digital o Satelital (en modalidad Prepago o Postpago), contratados e instalados al cierre del concurso, sea cliente activo de dicho servicio encontrándose al día en sus pagos, mayores de 18 años y residentes en Lima Metropolitana.

No pueden participar de este concurso los usuarios de planes de Claro HDTV de titularidad de CLARO ni los trabajadores de CLARO ni sus cónyuges, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, ni de MTVNLA, sus patrocinadores o sus casas matrices y compañías subsidiarias y afiliadas, concesionarios, agencias de publicidad y promoción, agentes impresores o de cualquier otro patrocinador, sus cónyuges, sus parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.

4. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Para participar, los clientes de Claro HDTV deberán ingresar al portal <http://www.claro.com.pe/personas/hogar/premios-mtv-miaw/>, responder correctamente a una trivia y completar un formulario de datos personales (nombre, apellido, email, celular, teléfono fijo, dirección, DNI, sexo y código de cliente). La veracidad de los datos proporcionados será responsabilidad de cada participante. Si alguno de los datos proporcionados en el registro del sitio es falso, inexacto, erróneo, etc., se anulará la participación del usuario y, por ende, la posibilidad de entrega y obtención de su premio.



La trivia y el formulario se publicarán en la página web de Claro Perú con fecha 18 de abril del 2018. Las preguntas son:

1. Quienes fueron los host de los Premios MTV MIAW 2017?
 - a) Lele Pons y Sebastian Yatra
 - b) Juanpa Zurita y Lele Pons
 - c) Sebastian Villalobos y Lali

2. Quien gano mejor video del año en los premios MTV MIAW 2017:
 - a) Lali – Ego
 - b) Café Tacvba – Futuro
 - c) J Balvin – Safari

3. En qué lugar de la ciudad de México se realizaron los MTV MIAW 2017
 - a) Pepsi Center
 - b) Palacio de los deportes
 - c) Teatro Colón

5. DETERMINACIÓN DEL GANADOR

El sorteo se realizará el 13 de mayo del 2018 a las 15:00 horas en las oficinas de Claro Perú – Nicolás Arriola 480 –Santa Catalina. Torre corporativa Piso 1.

Será ganador del viaje el titular del servicio Claro HDTV que salga sorteado de entre todas las que hayan respondido correctamente las preguntas de la trivia publicada en la página web de Claro Perú: <http://www.claro.com.pe/personas/hogar/premios-mtv-miaw/>

Se intentará contactar al ganador hasta por 03 veces consecutivas al número indicado en el registro del concurso. Si el ganador no atiende la llamada, se procederá a elegir a un nuevo ganador.

En caso atienda la llamada, se consultará al ganador si tiene disponibilidad para viajar. En caso de no tenerla y si tampoco transfiere el premio, se procederá a llamar a la siguiente persona en la lista.

El nombre del ganador será publicado en la página de Facebook de Claro Perú el 15 de mayo del 2018.

6. ENTREGA DE PREMIO

El lugar de entrega de premios será en las oficinas de Claro Perú: Avenida Nicolás Arriola 480 – Piso 1, Distrito de La Victoria, Lima, a partir del 21 al 25 de mayo dentro de los horarios de 10:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs

Para la entrega del premio es indispensable que el ganador (o el familiar directo a quien transfiera el premio) sea mayor de edad, lo que se acreditará con la presentación del. El acompañante también deberá ser mayor de edad.

Si el ganador se acercara personalmente en la fecha y hora indicada por CLARO, deberá presentar los siguientes documentos:

- Identificación oficial: Documento Nacional de Identidad vigente y una (1) copia fotostática del mismo así como copia del documento de identidad vigente de su acompañante
- Si fuera el familiar directo del ganador, a quien este le ha transferido el premio, quien se acercara en la fecha y hora indicada por CLARO, deberá presentar los siguientes documentos:
 - Identificación oficial: Documento Nacional de Identidad vigente y una (1) copia fotostática del mismo.
 - Asimismo, deberá presentar una (1) copia fotostática del Documento Nacional de Identidad vigente del ganador para poder verificarse el vínculo de parentesco directo y consanguíneo entre ellos.

El ganador (o el familiar directo a quien transfiera el premio) que no entregue la documentación completa al momento de reclamar su premio será descalificado y perderá la posibilidad de obtener el premio.

Una vez que se verifiquen los datos del ganador (o del familiar directo a quien transfiera el premio), un ejecutivo de CLARO hará entrega del premio y solicitará al ganador (o al familiar directo a quien transfiera el premio) la firma de una constancia de entrega del premio. La entrega del premio estará supeditada a la firma del documento.

El ganador (o el familiar directo a quien transfiera el premio) que no pueda acercarse en las fechas indicadas para el recojo del premio perderá su derecho al premio de manera automática, sin necesidad de acto posterior alguno. La pérdida del premio no generará derecho a reclamar compensación o indemnización alguna.

El premio que no sea reclamado en la fecha comunicada por CLARO será otorgado al participante que le corresponda en orden y derecho.

Todos los costos que se deriven de la obtención del premio, así como todo impuesto, tasa, contribución, arancel o suma de dinero que deba actualmente abonarse o se imponga en el futuro sobre el premio, como así también los gastos en que incurran el ganador como consecuencia de la obtención y entrega de los mismos, incluyendo, sin limitación, los gastos de traslado y estadía en que incurra para procurar la asignación o entrega del premio, será de cargo del ganador.

7. RESTRICCIONES

El solo hecho de registrarse y participar supone el conocimiento y por tanto la total aceptación de las presentes Bases por parte de los participantes.

Al participar en este concurso, el concursante declara bajo juramento que ha leído y se somete a las Bases, que ha proporcionado información veraz y cierta, que los datos y demás información de su registro son de su titularidad, no vulneran derechos de terceros y no son contrarios al orden público ni a las buenas costumbres y que, por tanto, acepta y reconoce que es el único responsable de la información que ha proporcionado; liberando a CLARO de cualquier responsabilidad en caso cualquiera de sus declaraciones resulte falsa.

Asimismo, declara conocer que la información que proporcione será utilizada para su participación en el concurso. Así, al registrarse, autoriza expresa e inequívocamente al tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Ley N° 29733 -Ley de Protección de Datos Personales y demás normas complementarias a efectos de permitir (i) que sean utilizados para la finalidad antes indicada y por el plazo legal aplicable; y (ii) que sean compartidos y/o almacenados en los bancos de datos y sistemas informáticos de CLARO, así como sus empresas vinculadas o los terceros con los que ésta mantenga una relación contractual para ejecutar cualquiera de las actividades en el marco del concurso.

Asimismo, declara que ha sido debidamente informado sobre su facultad para ejercitar los derechos acceso, rectificación, cancelación y oposición (en lo sucesivo “Derechos ARCO”), así como Revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales (<http://www.claro.com.pe/legal-y-regulatorio/derechos-arco/>) donde se le atenderá en el plazo legal establecido por Ley N° 29733.

La participación en el concurso importará la expresa autorización a CLARO para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes captadas durante el desarrollo de la misma, en todos y cualesquiera medios de comunicación conocidos o por conocerse (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines comerciales o con cualquier otra finalidad durante la vigencia del concurso y/o por el plazo



legal aplicable, sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación y/o retribución alguna de parte de CLARO.

Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a CLARO respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

Queda establecido que el ganador (o el familiar directo a quien transfiera el premio) declara conocer y aceptar la totalidad del contenido de las presentes Bases.

8. Vigencia

Desde las 00:00 del 18 de abril hasta las 23:59 hrs del 11 de mayo del 2018